

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO

JURISDICCIÓN ENTIDAD	TIPO DE DEUDA	MONTO AUTORIZADO	PLAZO MÍNIMO DE AMORTIZACIÓN	DESTINO DEL FINANCIAMIENTO
Administración Central	Títulos o préstamos	\$ 61.415.852.037.841	90 días	Servicio de la deuda y gastos no operativos
Administración Central	Títulos o préstamos	\$ 19.913.174.622.402	180 días	Servicio de la deuda y gastos no operativos
Administración Central	Títulos o préstamos	\$ 31.224.106.000.000	360 días	Servicio de la deuda y gastos no operativos
Administración Central	Títulos o préstamos	\$ 31.224.106.000.000	18 meses	Servicio de la deuda y gastos no operativos
Administración Central	Títulos o préstamos	\$ 31.224.106.000.000	2 años	Servicio de la deuda y gastos no operativos
Administración Central	Títulos o préstamos	\$ 12.343.291.339.757	3 años	Servicio de la deuda y gastos no operativos
Administración Central	Títulos o préstamos	\$ 31.224.106.000.000	4 años	Servicio de la deuda y gastos no operativos



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2026-85519455-APN-SF#MEC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 3 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2026-83969956- -APN-DGDA#MEC - Planilla Anexa al artículo 44 de la ley 27.798 - Operaciones de Crédito Público.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.09.03 13:53:50 -03:00

Federico Matías Furiase
Secretario
Secretaría de Finanzas
Ministerio de Economía

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.09.03 13:53:51 -03:00